

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****65****NAVALCARNERO****OFERTAS DE EMPLEO**

Por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2023, se aprobaron las Bases Específicas por las que se regirá el concurso oposición (proceso de estabilización y consolidación de empleo) para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico Deportivo, como personal laboral fijo.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es:

<http://normativa.ayto-navalcarnero.com/navalcarnero/normativa/>

- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.
- Tasas: 18,77 euros.

Navalcarnero, a 16 de octubre de 2023.—El alcalde-presidente, José Luis Adell Fernández.

(02/17.489/23)

